

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

053

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	ACARIBE LIBROS LTDA	
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	RECHAZO (no cumple con la experiencia solicitada)	
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA					
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	<b>EXPERIENCIA:</b>	CUMPLE/ RECHAZO <small>Se asignarán cuarenta (4) puntos al oferente que presente experiencia adicional certificada a la requerida en el perfil y las demás en forma proporcional por regla de tres simple.</small>		( ) puntos	( ) puntos
	<b>OFERTA ECONOMICA:</b>	CUMPLE/ RECHAZO <small>Se asignarán sesenta (6) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos y a las demás se les asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.</small>		( ) puntos	( ) puntos
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		100 PUNTOS		( ) puntos	( ) puntos

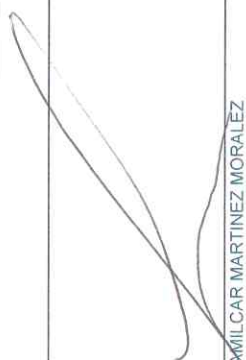
**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El [14] de [Marzo] de [2018], se elaboró invitación pública
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [20] de [Marzo] de [2018]
- A la fecha de cierre, presentaron propuesta los siguientes proponentes: (ACARIBE LIBROS LTDA)

**CONCLUSIÓN:** Se declara desierta la invitación N° 053, dado que el proponente no cumple con el perfil requerido.

Fecha de elaboración: 12 del abril de 2018

  
 JAIRO HUMBERTO MEDINA CALDERON  
 Firma

  
 YESID AMILCAR MARTINEZ MORALES  
 Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.